



ACTA DEL JURADO / RECORD OF THE JURY

En la Villa de Altea (Alicante), siendo las diecisiete horas treinta minutos del día uno de diciembre de dos mil siete, se reúnen en el Palau Altea Centre d'Arts, los miembros del Jurado Calificador del 36 Certamen Internacional de Bandas de Música Villa de Altea, en sección Primera, compuesto por los siguientes señores:

Presidente: D. Douglas Bostock
Vocales: D. Arnau Bataller
D. Juan J. Poveda Romero

Secretario: D. Miguel Angel Alcalde Terrazas

Asiste como representante de la Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana, sin derecho a voz ni voto, el vocal de la misma, D. Vicent Cerdá García.

Debidamente constituidos, se abre el acto, haciéndose constar que han asistido las cuatro bandas inscritas, **U.M. de Godelleta** (Valencia), **Harmonie Sta. Cecilia de Maasbracht** (Holanda), **A. R. M. Amigos da Branca** (Portugal) y **Stat. Filharmònica U. M. d'Agost** (Alacant), cumpliendo todas ellas con los requisitos y formalidades exigidas en las Bases de la convocatoria.

La actuación de las bandas será según el orden obtenido en el sorteo celebrado el día 21 de julio de 2007, de conformidad con la cláusula 7ª de las Bases y su intervención consta de tres partes: la primera será la interpretación de un pasodoble de presentación que no contará para la puntuación final; la segunda, será la obra obligada programada (cláusula 6ª de las Bases) que lleva por título *Millennium Pace*, del compositor D. Jaume F. Ripoll Martins; y la tercera y final, la interpretación de la obra de libre elección.

A continuación da comienzo la actuación de las agrupaciones musicales, haciéndolo la **U.M. de Godelleta** (Valencia), que interpretará en primer lugar, como presentación, el pasodoble *El torico de la cuerda*, de Luis Serrano Alarcón; continúa con la obra obligada y, seguidamente, la de libre elección, titulada *Sinfonia n. 3 – Planet Earth (II, III Temp.)*, de Johan de Meij, bajo la batuta de su director D. Jesús Perelló Fuster.

Acto seguido, actúa la banda **Harmonie Sta. Cecilia de Maasbracht** (Holanda), que dirige D. Matty Cilissen, presentando el pasodoble *Flores de España*, de P. Pérez Choví, pasando a continuación a exponer la obra obligada y finalizando su actuación con la obra de libre elección *Don Juan*, de Richard Strauss (trasc. Marx Hindsley).

Seguidamente, inicia su actuación la banda **A. R. M. Amigos da Branca** (Portugal), con el pasodoble *Xàbia*, de Salvador Salvà, interpretando, seguidamente, la obra obligada y finalizando con la obra de libre elección *Symphony n. 5 (I, II, IV Temp.)*, de David Maslanka. Siendo D. Paulo Martins el director de esta banda.

Y por último, actúa la última de las bandas participantes, la **Stat. Filharmònica U. M. d'Agost** (Alacant), que, con la dirección de D. Juan J. Cuenca Antón, ofrece como pasodoble de presentación *Gaudium*, de Ramon García i Soler, acto seguido interpreta la obra obligada y finaliza con la obra de libre elección, *Three Revelations from the Lotus Sutra (I, II, IV Temp.)*, de Alfred Reed.

Finalizada la actuación de cada banda, el secretario recoge las puntuaciones parciales, las cuales ya han sido calificadas por los miembros del jurado atendiendo a la calidad interpretativa musical de las audiciones, siguiendo los aspectos de: afinación, calidad sonora, planos sonoros, técnica, articulación, conjunción, rítmica, matices, dinámica e interpretación general de la obra, tanto en la obra obligada como en la de libre elección, puntuando la calificación de cero a diez, de conformidad con lo establecido en la cláusula 12ª de las Bases que desarrollan este Certamen.

Concluida la actuación de todas las bandas participantes, los miembros del Jurado se retiran a deliberar y sumar las puntuaciones parciales y como consecuencia del resultado obtenido, se otorgan las siguientes puntuaciones:

- **U.M. de Godelleta** (Valencia): 458 puntos, por lo que se le concede Segundo Premio.
- **Harmonie Sta. Cecilia de Maasbracht** (Holanda): 538,75 puntos, por lo que se le concede Primer Premio.
- **A. R. M. Amigos da Branca** (Portugal): 525,25 puntos, por lo que se le concede Primer Premio.
- **Stat. Filharmònica U. M. d'Agost** (Alacant): 438 puntos, por lo que se le concede Segundo Premio.

A la vista de las puntuaciones obtenidas, este Tribunal acuerda conceder la Mención de Honor a la **Banda Harmonie Sta.Cecilia de Maasbracht**.

Nota final, la FSMCV adjunta a esta acta una certificación de control de músicos, en el que el capítulo de anomalías se dice: "la Asociación Recreativa Musical Amigos da Branca, de Portugal ha pasado el control con doce músicos sin acreditación. Adjuntamos relación al acta".

Se une el citado certificado a la presente acta. La Comisión Organizadora remite cualquier reclamación sobre la celebración del certamen a lo dispuesto en la base decimoséptima de la convocatoria, al tiempo que agradece a todos los participantes su correcto comportamiento.

No siendo otro el objeto de esta reunión, se dio por terminado el acto, extendiéndose la presente acta, siendo las veintitrés horas, treinta minutos del día antes indicado, y firmando los concurrentes, conmigo, el secretario, que doy fe.

El presidente

El vocal

El vocal

Fdo.: Douglas Bostock

Fdo.: Arnau Bataller

Fdo.: Juan J. Poveda Romero

El secretario

El representante FSMCV

Fdo.: Miguel A. Alcalde Terrazas

Fdo.: Vicent Cerdá García